Universidad de la Amazonia | OFICINA INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

GUÍA PARA LA AFILIACIÓN DE RIESGOS LABORALES ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS Y/O PASANTÍAS

1. ENVÍO DE LA DOCUMENTACÓN REQUERIDA

- Verificar el listado de documentos, de acuerdo a la Facultad a la que pertenece.
- Revisar la página 2 de esta guía.

2. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO FO-A-GI-06-01

- Sin este formato debidamente diligenciado, no podrá iniciarse el proceso de afiliación.
- Indispensable indicar el nivel de riesgo requerido.

3. VERIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA

- En caso de presentarse alguna novedad o inconsistencia, se realizará la respectiva solicitud de ajuste al remitente.

4. ENVÍO Y NOTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

- Se realiza la notificación y el envío de los comprobantes de radicación de la afiliación a los correos electrónicos de los solicitantes.

NOTA: LAS SOLICITUDES DE AFILIACIÓN SE DEBEN REALIZAR CON MÍNIMO 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LA PRÁCTICA Y/O PASANTÍA.

Universidad de la Amazonia | OFICINA INTERNACIONALIZACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Prácticas y/o pasantías Facultad de Derecho:

1. Documento de identidad.
2. Certificado de afiliación a EPS.
3. Carta de aprobación por parte de Comité de Currículo.
4. Carta de presentación del estudiante.
5. Resolución u oficio de aceptación de la entidad que recibe el estudiante.

2. Prácticas educativas y pedagógicas Facultad de Educación:

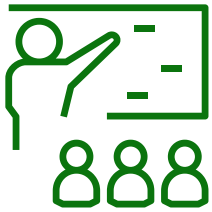

1. Documento de identidad.
2. Certificado de afiliación a EPS.
3. Oficio de solicitud de afiliación por parte del coordinador de práctica.

3. Prácticas docencia y servicio Facultad de Salud:

1. Documento de identidad.
2. Certificado de afiliación a EPS.
3. Carta de presentación del estudiante.
4. Oficio de solicitud de afiliación por parte del coordinador de prácticas.

4. Prácticas y/o pasantías Programa Viva La Escuela:

1. Documento de identidad.
2. Certificado de afiliación a EPS.
3. Carta de presentación del estudiante.
4. Oficio de solicitud de afiliación por parte de la Vicerrectoría Académica, cuando no existe un convenio suscrito con la I. E.

5. Prácticas y/o pasantías de los demás programas académicos:

1. Documento de identidad.
2. Certificado de afiliación a EPS.
3. Carta de aprobación por parte de Comité de Currículo.
4. Carta de presentación del estudiante.
5. Carta de aceptación por parte de la empresa.